



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0020735/2019

CORDOBA, 22 JUL 2019

VISTO

El artículo 1° de la Resolución Decanal 1021/2019 en el cual se deslizo un error material en la confección del mencionado artículo; y

ATENTO:

A la necesidad de salvar el error.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Modificar el artículo 1° de la Resolución Decanal 1021/2019:

Donde Dice	Debe Decir
Química General II 2,00 (dos) - 8,00 (ocho)	Química General II 2,00 (dos) – 3,00 (tres) - 8,00 (ocho)

ARTICULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución N°
VGM/mie

1397

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC